

GOBIERNO DE CANARIAS

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

LEYENDA

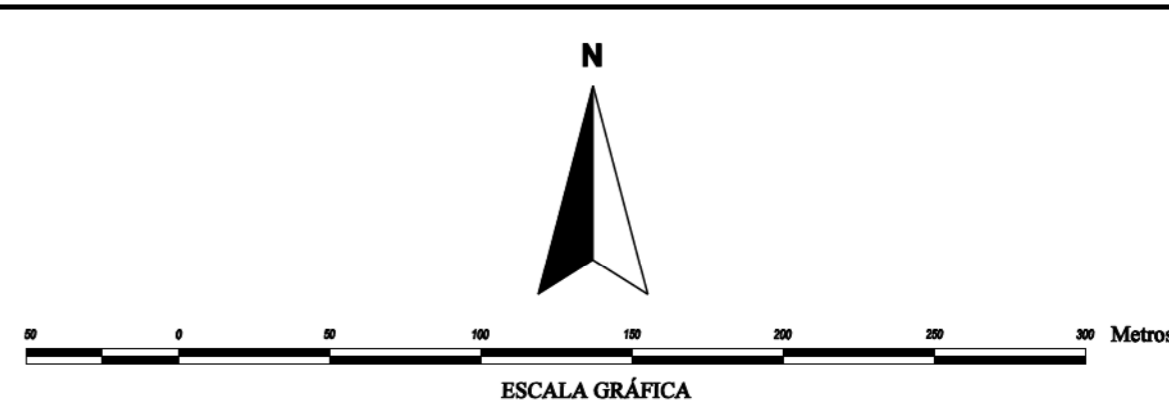
- 9363 Acanitilados con vegetación endémica de las costas macaronésicas
- 4050 Brezales macaronésicos endémicos (*)
- 4090 Matorrales oromediterráneos endémicos con aulagas
- 5335 Retamares termomediterráneos
- 8310 Cuevas no explotadas por el turismo
- 8320 Campos de lava y excavaciones naturales
- 9363 Laurisilvas canarias (*)
- 9550 Pinares endémicos canarios

DILIGENCIA:
PARA HACER CONSTAR QUE ESTE DOCUMENTO RESULTÓ DEFINITIVAMENTE APROBADO POR EL PLENO DE LA C.O.T.M.A.C. EN SESIÓN CELEBRADA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2009

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 25 ENERO 2010

EL SECRETARIO DE LA C.O.T.M.A.C.
P.A. EL FUNCIONARIO

Pedro Sosa Marín



PROVINCIA:	S. C. DE TENERIFE	ISLA:	LA PALMA
ESCALA:	1:25.000	ESCALA:	10 Metros
PROYECCIÓN:	U.T.M.	UBO:	28
PROYECCIÓN:	REGCAN 95	PROYECCIÓN:	GRAFCAN 2006



P-04

ESCALA 1:25.000
OCTUBRE DE 2008
APROBACIÓN DEFINITIVA